

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, 2010
y al 1 de enero de 2010 y por los años terminados
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
MM\$: Cifras expresadas en miles de millones de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Coyenechea 3520, Piso 13
Las Condes, Santiago Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000
Fax +56 (2) 798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Scotia Activo:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo Mutuo Scotia Activo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de la Sociedad Administradora. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Scotia Activo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 23 febrero de 2012, excepto la Nota 27 que es de fecha 31 de agosto de 2012.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010

Activos	Nota	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
		M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	15	318.117	520.183	196.622
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	15.668.572	32.793.777	13.878.206
Cuentas por cobrar a intermediarios	9(a)	-	-	248.221
Otras cuentas por cobrar	10	1.193	6.666	-
Otros activos	13(a)	-	200	8.000
Total activo		<u>15.987.882</u>	<u>33.320.826</u>	<u>14.331.049</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar a intermediarios	9(b)	-	-	199.389
Rescates por pagar	12	63.279	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	19(a)	3.219	15.041	4.798
Otros documentos y cuentas por pagar	11(a)	-	5	37
Otros pasivos	13(b)	-	200	8.000
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>66.498</u>	<u>15.246</u>	<u>212.224</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>15.921.384</u>	<u>33.305.580</u>	<u>14.118.825</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Estado de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	14	342.215	168.720
Ingresos por dividendos		417.603	332.091
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado			
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente			
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(3.114.009)	5.160.799
Resultado en venta de instrumentos financieros		(52.983)	14.043
Otros			7.229
Total pérdidas/ingresos netos de la operación		(2.407.174)	5.682.882
Gastos			
Comisión de administración		(1.024.519)	(969.967)
Honorarios por custodia y administración			
Costos de transacción			
Otros gastos de operación			
Total gastos de operación		(1.024.519)	(969.967)
Utilidad de la operación antes de impuesto		(3.431.693)	4.712.915
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		(3.431.693)	4.712.915
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(3.431.693)	4.712.915
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(3.431.693)	4.712.915

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes
por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	2011			2010	
	Serie A M\$	Serie B M\$	Total M\$	Serie Única M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los participes al 1 de enero	33.305.580		33.305.580	14.118.825	14.118.825
Aportes de cuotas	3.560.251	126	3.560.377	21.352.697	21.352.697
Rescate de cuotas	(17.512.880)		(17.512.880)	6.878.857	6.878.857
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(13.952.629)	126	(13.952.503)	14.473.840	14.473.840
Aumento de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(3.431.693)		(3.431.693)	4.712.915	4.712.915
Distribución de beneficio					
En efectivo					
En cuotas					
Aumento de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(3.431.693)		(3.431.693)	4.712.915	4.712.915
Activo neto atribuible a los participes al 31 de diciembre	15.921.258	126	15.921.384	33.305.580	33.305.580

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Estado de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(11.969.506)	(24.142.302)
Venta/cobro de activos financieros		26.212.609	10.529.707
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		93.773	81.949
Liquidación de instrumentos financieros derivados			
Dividendos recibidos		423.850	332.091
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.041.308)	(959.724)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>13.719.418</u>	<u>(14.158.279)</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		3.523.155	21.352.697
Rescates de cuotas en circulación		(17.444.639)	(6.878.857)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(13.921.484)</u>	<u>14.473.840</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(202.066)	315.561
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		520.183	204.622
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	15	<u>318.117</u>	<u>520.183</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(1) Información General del Fondo

El Fondo Mutuo Scotia Activo, fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros según Resolución Exenta N°082 de fecha 28 de febrero de 2006, iniciando sus operaciones el 11 de abril de 2006. La dirección de su oficina registrada es Agustinas N°1235, piso 10.

Objeto del fondo: este Fondo Mutuo invertirá en valores nacionales y extranjeros, buscando un adecuado nivel de diversificación y liquidez. Contempla además, la posibilidad de celebrar contratos de derivados, todo ello de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al menos un 60% de la cartera del fondo estará compuesta por inversiones en instrumentos de capitalización.

Las actividades de inversión del fondo son administradas por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992, otorgada en la Notaria de Santiago de don Enrique Morgan Torres, cuya existencia se autorizó por Resolución N°114 de fecha 2 de junio de 1992 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad administradora pertenece al grupo Scotiabank.

Las cuotas en circulación del fondo no cotizan en bolsa.

Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el periodo 2011, según Resolución N° 400 de fecha 30 de junio de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al Reglamento Interno del fondos. Las principales modificaciones son las siguientes:

- Se modifica el nombre del fondo pasando a denominarse “Fondo Mutuo Scotia Activo”.
- Se ajusta objetivo, disponiendo que se invertirá un mínimo del 60% de instrumentos de capitalización respecto del activo total del fondo.
- Rebaja límite de saldos disponibles respecto de los instrumentos elegibles.
- Se modifica texto relativo a la política de inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas y el acápite relativo a la diversificación de las inversiones respecto del activo total del fondo y sus límites mínimo y máximo de acuerdo al objetivo del fondo.
- Se establece que la remuneración de la serie A será de un hasta 1,19% anual con IVA incluido.
- Se crea la serie “B” para APV, fijando características, definiciones, remuneraciones y exime de comisiones.
- La actual serie única pasará a denominarse serie “A” y será continuadora de esa serie. Cambia remuneración actual, pasando a ser única para esta serie y precisa que la comisión es con IVA incluido. Asimismo exime de comisión la reinversión en fondos tipo 4, 5, 6,7 u 8.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(1) Información General del Fondo, Continuación

Modificaciones al Reglamento Interno, Continuación

- Se modifica texto relativo a la suscripción y rescate de cuotas.
- En materia de gastos, elimina uno de sus párrafos relativos a cobro de gastos de operación.
- Se modifica horario de cierre de operaciones.
- Se establece que el plazo para el pago de los rescates será de 10 días.
- Se cambia el medio de comunicación a los partícipes de las modificaciones al reglamento por medio de prensa escrita.
- Se modifica texto relativo a la contratación de servicios externos.
- En el acápite otros, se establece que la remuneración podrá establecerse libremente por la administradora, estando disponible para los partícipes para su consulta, la que no podrá tener más de 2 días de antigüedad. La remuneración promedio ponderada que se haya cobrado, se informará trimestralmente junto con la certera del fondo.
- Se agrega referencia a incompatibilidad tributaria de los montos invertidos en planes APV, que no podrá acogerse simultáneamente a los artículos 42 bis y 57 bis de la Ley de la Renta.

Con fecha 19 de diciembre de 2011 se realizó el depósito del Reglamento Interno en el “Registro Público de Depósitos de Reglamentos internos y Contratos de Suscripción de Cuotas de Fondos Mutuos”, con arreglo a lo dispuesto en la Circular N°2.027 de fecha 2 de junio de 2011 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Para este fondo mutuo se han subsanado los siguientes errores o inconsistencias presentes en el reglamento original:

- En límite o prohibición a la inversión de recursos se señala que el fondo mutuo podrá invertir hasta un 25% del valor de su activo en cuotas de un fondo de inversión extranjero, mientras que en la diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial se establece que el límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero será de un 10% del activo del fondo. Este último porcentaje queda también en 25%.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos

2.1 Bases de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 constituyen los primeros estados financieros del Fondo preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este estado financiero ha sido preparado en concordancia con NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. A su vez considerando la Circular N°1997 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio el día 23 de febrero de 2012, las modificaciones incorporadas en la nota 27 fueron aprobadas por el directorio el 31 de agosto de 2012.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la valuación de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, para el año de transición y adopción.

(c) Período Cubierto

Los estados financieros fueron preparados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero de 2010, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Flujos de Efectivo por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

(d) Conversión de Moneda Extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación expresadas en Pesos chilenos.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(d) Conversión de Moneda Extranjera, Continuación

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2011	2010
Dólar	519,20	468,01
Euro	672,97	621,53
UF	22.294,03	21.445,55

(ii) Transacciones y saldos, Continuación

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros y corresponden a activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

(f) Normas Emitidas Vigentes y no Vigentes en 2011

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2011, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La administración estima que ninguna de estas normas tendrá un efecto sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.2 Activos y Pasivos Financieros

(a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

(b) Activos Financieros a Valor Razonable con Efectos en Resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los Derivados también son clasificados a valor razonables con efectos en resultado. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(c) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como “Otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

(d) Reconocimiento, Baja y Medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a son medidos a valor razonable con efectos en resultado. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados” en el período en el cual surgen.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.2 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

(e) Valorización de Inversiones

(i) Instrumentos de deuda mercado nacional

De acuerdo a lo estipulado en la Circular 1.579 de fecha 17 de enero de 2002, establece como modelo válido para la obtención del valor razonable para valorizar los instrumentos de deuda del mercado nacional en UF, Dólares y pesos el modelo SUP-RA desarrollado por el Laboratorio de Investigación Avanzada en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La metodología tiene como principio general la maximización de la información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría del título en cuestión, este se valorizará basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de valorización de mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado instrumento o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Este se valorizará utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una TIR base, a partir de la estructura de referencia del día y le suma un spread modelo basado en la información de spread histórica del mismo papel o de papeles similares.

(ii) Instrumentos de capitalización mercado nacional

Las acciones y cuotas de fondo de inversión nacionales deberán ser valorizadas al valor promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país en el día de la valorización siempre que en él se alcancen los márgenes diarios mínimos de transacción que al efecto determine la Superintendencia de Valores y Seguros; si así no ocurriera se estará al valor resultante en el día inmediatamente anterior en el cual estos márgenes fueron alcanzados.

Los instrumentos de capitalización nacional se valorizaran de acuerdo a lo establecido en la Circular N°481 de 4 de febrero de 1985.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.2 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

(e) Valorización de Inversiones, Continuación

(iii) Instrumentos de deuda extranjeros

Se basa en los precios entregados por el Modelo Referencial de Precios (MRP) desarrollado por Risk-América. Se valorizarán de acuerdo a la media podada del precio BID obtenida al cierre bursátil de EEUU. Para calcular esta media se considerará la entrega por 9 proveedores distintos de precios.

Media Podada se refiere a que, en caso de haber tres o más precios disponibles, el máximo y el mínimo se descartarán, entregándose como precio final el promedio de los rescates. En el caso contrario se promediarán todos los precios disponibles. Los proveedores son fuentes públicas de precios de Bloomberg a los que se agrega el precio Reuter:

- Bloomberg Generics (BGN).
- Composite Bloomberg Bond Trader (CBBT) Bloomberg Fair Value (BFV).
- Jefferies (JEF) Trace (TRAC).
- Frankfurt Exchange (FRNK) German Exchange (GERM) BCP Securities (BCPC) Reuters.

(iv) Instrumentos de capitalización extranjeros

Se basa en los precios entregados por el Modelo Referencial de Precios (MRP) desarrollado por Risk-América. Incorpora los precios existentes al cierre bursátil de EEUU, esto es 16:00 hrs. de Nueva York, que corresponde a la hora de cierre de la New York Stock Exchange.

Los instrumentos de emisores extranjeros se valorizaran de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.217 de fecha 29 de mayo de 1995 y sus respectivas modificaciones.

(v) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen Forward de monedas extranjeras y Unidad de Fomento, Futuros de Tasas de Interés, opciones serán valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informarán como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, este debe ser designado como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.2 Activos y Pasivos Financieros, Continuación

(e) Valorización de Inversiones, Continuación

(v) Instrumentos financieros derivados, Continuación

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, este puede ser (1) una cobertura del valor razonable de activos y pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura.
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva.
- La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Cuando un derivado cubre exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente en el activo o pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

(vi) Valorización cartera a tasa de mercado

La valorización de la cartera al 31 de diciembre de 2011 a tasa de mercado asciende a M\$15.668.572.- y M\$32.793.777.- al 31 de diciembre de 2010.

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por RiskAmerica.

2.3 Valor Neto Diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil, se tomarán por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligatorias generales o particulares que al respecto pueda impartir la Superintendencia.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Superintendencia la que se valorarán en las condiciones que esta determine.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.3 Valor Neto Diario del Fondo, Continuación

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el artículo se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones a que se refiere el artículo 13, numeral 10 de D.L. N°1328.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Superintendencia.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

2.4 Contabilización de Interés y Reajustes

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.579 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones posteriores, este tipo de Fondo contabilizará los intereses y reajustes que cada instrumento devenga al mismo día de la valorización.

2.5 Conversión de Aportes

Los aportes se expresan en cuotas del fondo mutuo, utilizando el valor de la cuota del mismo día de la recepción, si ésta se efectuare antes del cierre del horario bancario obligatorio del fondo, o al valor de la cuota del día siguiente de la recepción si este se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

2.6 Conversión de Rescates

Los rescates que se presenten antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo mutuo, se liquidarán utilizando el valor de la cuota de la fecha de recepción de dicha solicitud, o la fecha que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

2.7 Cuotas en Circulación

El Fondo emite cuotas emitido dos series de cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo a las cuales poseen las características definidas a continuación:

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.7 Cuotas en Circulación, Continuación

Serie A:

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario, que busquen invertir a un plazo mínimo de 180 días. No requiere monto mínimo de inversión.

Serie continuadora de la Serie Única original.

Serie B:

Para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. 3.500.

- El fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se representarán por cuotas expresadas en Pesos de Chile. Las cuotas son de igual valor y características.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de la serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.8 Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente está constituido ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad. Se computarán como activos líquidos los emitidos por el Banco Central de Chile, Bonos de la Tesorería General de la Republica, Depósitos Bancarios a plazo con clasificación de Riesgo N1 o mayor y finalmente dinero en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.9 Remuneración

La remuneración que corresponde a la Sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su reglamento interno.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.9 Remuneración, Continuación

El fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie A

Remuneración fija hasta un 3,689% anual con IVA incluido, no tiene remuneración variable ni gastos de operación, destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario, que busquen invertir a un plazo mínimo de 180 días. No requiere monto mínimo de inversión. Valor cuota inicial \$1.000. Moneda en que se recibirán los aportes y pagarán los rescates son Pesos chilenos, esta es Serie continuadora de la Serie Única original y estará afecta a lo señalado en la Letra F, N° 3 Plan Familia.

Serie B

Remuneración fija hasta un 1,5% anual exento de IVA no tiene remuneración variable ni gastos de operación, para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a construir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L.3.500. Valor cuota inicial \$1.000. Moneda en que se recibirán los aportes y pagarán los rescates son pesos chilenos.

La remuneración de la sociedad administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de cada serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de la Administración aplicada diariamente a cada serie, la cual deberá estar a disposición de los partícipes que deseen consultarlo; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días. Asimismo, la Sociedad Administradora informará, en las publicaciones trimestrales de cartera del Fondo Mutuo, la remuneración de administración promedio ponderada de cada serie de cuotas, computándose para ello las remuneraciones de administración que diariamente fueron aplicadas durante el período trimestral que se informa.

2.10 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

En relación a los fondos que invierten en instrumentos de capitalización y que no estén acogidos al beneficio tributario del Artículo N° 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, el registro de los dividendos percibidos se registrará en resultado, el cuarto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°618 de fecha 15 de mayo de 1986.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.10 Reconocimiento de Ingresos y Gastos, Continuación

Este fondo mutuo deberá pagar a la sociedad administradora el monto de la remuneración descrita en Nota 2.9.

El Fondo, conforme a la normativa vigente, se regirá tributariamente de acuerdo a las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que si eventualmente se deben pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Sociedad Administradora. Los gastos indicados, en razón de su naturaleza y características, no estarán sujetos a un porcentaje máximo de gastos en relación al patrimonio del Fondo.

2.11 Cuentas por Cobrar y Pagar a Intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, la conversión a moneda en que el fondo mutuo lleva su contabilidad, se hace empleando el valor del tipo de cambio calculado en función de las operaciones cambiarias efectuadas durante el mismo día de la conversión, y que será proporcionado ese día por el Banco Central de Chile y publicado por dicha entidad el día siguiente hábil en el Diario Oficial.

En el evento que dicha entidad no proporcione durante el día de la conversión, la información referida en el párrafo anterior, ésta se hará utilizando el valor del tipo de cambio publicado ese día por el Banco Central de Chile, en conformidad a lo dispuesto en N°2 del Artículo N°44 de la Ley N°18.840.

2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(2) Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

2.12 Tributación, Continuación

Beneficio tributario

Las inversiones del fondo se podrán acoger al artículo 57 bis de la Ley de la Renta.

Los aportes que constituyan planes de Ahorro Previsional Voluntario, están acogidos al régimen tributario del Artículo N°42 bis de la Ley de la Renta, y no podrán acogerse simultáneamente a lo señalado en la letra A del artículo 57 bis de la misma, de acuerdo al Oficio Ordinario N°3.928 del 11/08/2003 del Servicio de Impuestos Internos.

Las inversiones de la Serie B del Fondo podrán destinarse a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en los términos de las letras a) o b) del Artículo N°20 L del Decreto Ley 3.500.

2.13 Garantías

Por no tratarse de un Fondo Mutuo Estructurado Garantizado este Fondo no contempla el establecimiento de garantías.

2.14 Segmentos de negocios

Fondo Mutuo Scotia Activo administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Activo, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2011, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo, dado de que se trata de una cartera totalmente atomizada. adicionalmente no existe concentración geográfica.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el Estado de Cambios en los Activos Netos.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(3) Transición a las NIIF

(a) Base de la Transición a las NIIF

Aplicación de NIIF 1

Como se indica en la Nota 2, estos son los primeros estados financieros del Fondo preparados conforme a las NIIF.

Las políticas contables establecidas en la Nota 2 se han aplicado en la preparación de los estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2011, en la información comparativa presentada en estos estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y en la preparación de un estado de situación financiera inicial de acuerdo a las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición).

(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el Fondo:

- Conciliación de activos netos al 1 de enero de 2010.
- Conciliación de activos netos al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del resultado integral para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran que no hubo impacto en la transición a las NIIF en el Fondo Mutuo Scotia Activo:

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(3) Transición a las NIIF, Continuación

(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos, Continuación

(i) Conciliación de Situación Patrimonial del Fondo Mutuo Scotia Activo al 1 de enero de 2010

Activos	Saldos 01-01-2010 de acuerdo a PCGA M\$	Efecto de la transición a NIIF M\$	Saldo NIIF al 01-01- 2010 M\$
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	196.622	-	196.622
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	13.878.206	-	13.878.206
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	248.221	-	248.221
Otras cuentas por cobrar	-	-	-
Otros activos	8.000	-	8.000
Total activos	<u>14.331.049</u>	<u>-</u>	<u>14.331.049</u>
Pasivo			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	199.389	-	199.389
Rescates por pagar	-	-	-
Remuneración sociedad administradora	4.798	-	4.798
Otros documentos y cuentas por pagar	37	-	37
Otros pasivos	8.000	-	8.000
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a los partícipes)	<u>212.224</u>	<u>-</u>	<u>212.224</u>
Activo neto atribuible a los partícipes	<u>14.118.825</u>	<u>-</u>	<u>14.118.825</u>

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(3) Transición a las NIIF, Continuación

(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos, Continuación

(ii) Conciliación de Situación Patrimonial del Fondo Mutuo Scotia Activo al 31 de diciembre de 2010

	Saldos 31-12-2010 de acuerdo a PCGA M\$	Efectos de la transición a NIIF M\$	Saldos NIIF al 31-12-2010 M\$
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	520.183	-	520.183
Activos financiero a valor razonable con efecto en resultados	32.793.777	-	32.793.777
Activos financiero a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	6.666	-	6.666
Otros activos	200	-	200
Total activo	33.320.826	-	33.320.826
Pasivo			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	15.041	-	15.041
Otros documentos y cuentas por pagar	5	-	5
Otros pasivos	200	-	200
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a los partícipes)	15.246	-	15.246
Activo neto atribuible a los partícipes	33.305.580	-	33.305.580

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(3) Transición a las NIIF, Continuación

(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos, Continuación

(iii) Conciliación de Situación Patrimonial del Fondo Mutuo Scotia Activo al 31 de diciembre de 2010

	Saldos 31-12-2010 de acuerdo a PCGA	Efectos de la transición a NIIF	Saldos NIIF al 31-12-2010
Ingresos/pérdidas de la operación			
Interés y reajustes	168.720		168.720
Ingresos por dividendos	332.091	-	332.091
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto a resultados	5.160.799	-	5.160.799
Resultado en venta de instrumentos financieros	14.043	-	14.043
Otros	7.229	-	7.229
Total ingresos netos de la operación	5.682.882	-	5.682.882
Gastos			
Comisión de administración	969.967	-	969.967
Honorarios por custodia y administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de Operación	-	-	-
Total gastos de operación	969.967	-	969.967
Utilidad de la operación antes de impuesto	4.712.915	-	4.712.915
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	4.712.915	-	4.712.915
Distribución de beneficios	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	4.712.915	-	4.712.915

(4) Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 19 de diciembre de 2011 en la Superintendencia de Valores y Seguros.

El texto completo del Reglamento Interno, incluyendo su política de inversión, se encuentra a disposición del público en general en nuestras oficinas ubicadas en Agustinas N°1235 piso 10, Santiago y en cada una de las oficinas de nuestros agentes colocadores a través del país, y en nuestro sitio web www.scotiabanck.cl.

Al menos el 60% de la cartera del fondo estará compuesta por inversiones en instrumentos de capitalización.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(4) Política de Inversión del Fondo, Continuación

(a) Instrumentos Elegibles

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BBB, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N°308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.

Condiciones Especiales

En conformidad a lo establecido en la Circular N° 1.400, este Fondo podrá mantener saldos disponibles en dólares, de acuerdo al siguiente criterio:

a) Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

b) Hasta un 30% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días corridos, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles. El fondo podrá invertir en aquellos países elegibles para efectuar inversiones conforme a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. No se consideran para estos efectos requisitos o condiciones adicionales a las establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(4) Política de Inversión del Fondo, Continuación

(a) Instrumentos Elegibles, Continuación

Política de Instrumentos Derivados

La administradora por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del Artículo N°13 del Decreto Ley N°1.328 de 1976, esto es, contratos de forwards, sujetándose en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Norma de Carácter General N°204, de fecha 28 de diciembre de 2006 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones. Lo anterior, con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado.

Los activos objetos para las operaciones de productos derivados serán monedas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 de la norma de Carácter General N° 204, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre de 2006 o aquella que modifique o reemplace, debiendo cumplir con los límites generales contemplados en el numero 5 de la normativa antes señalada, conforme a lo siguiente:

El total de los recursos del fondo comprometido por márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos forwards que mantenga vigentes no podrá exceder el 15% del valor del activo del fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

En cuando a límites específicos, se debe cumplir con aquellos señalados en el numeral 6 de la Norma de Carácter general N°204 o aquella que la modifique o reemplace.

Operaciones con compromiso

El Fondo podrá realizar operaciones de compra con promesa de venta en instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1.797. Las entidades con las que el fondo podrá efectuar dichas operaciones, serán las indicadas en el numeral 3, letra b) de la citada Circular o la que la modifique o reemplace. Este Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(4) Política de Inversión del Fondo, Continuación

(a) Instrumentos Elegibles, Continuación

Operaciones con compromiso

(i) Diversificación de las Inversiones Respecto del Activo Total del Fondo

b) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del fondo Tipo de Instrumento

	% Mínimo	% Máximo
A) Instrumentos de deuda de emisores nacionales	-	40
A.1) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	-	40
A.2) Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras nacionales o extranjeras que operen en el país.	-	40
A.3) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	-	40
A.4) Títulos de deuda de securitización correspondiente de un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, cuya clasificación de riesgo sea igual o superior a AA o a Nivel 2.	-	25
A.5) Otros valores de oferta pública, instrumentos de deuda, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	-	40
A.6) Instrumentos de deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo.	-	40
A.7) Instrumentos de deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo de emisores que no cuentan con el mecanismo de gobierno corporativo del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.	-	40

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(4) Política de Inversión del Fondo, Continuación

(a) Instrumentos Elegibles, Continuación

	% Mínimo	% Máximo
B) Instrumentos de Deuda de Emisores Extranjeros	-	40
B.1) Instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	-	40
B.2) Instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en los mercados locales o internacionales	-	40
B.3) Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	-	40
B.4) Otros instrumentos de oferta pública, de deuda de corto, mediano y largo plazo, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	-	40
C) Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales y Extranjeros	60	100
C.1) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	-	100
C.2) Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13 N° 2, inciso segundo del Decreto Ley N° 1.328 de 1976	-	10
C.3) Opciones para suscribir acciones de pago correspondientes a sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	-	100
C.4) Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión de los regulados por la Ley N° 18.815 de 1989	-	100
C.5) Opciones para suscribir cuotas de Fondos de Inversión de los regulados por la Ley N° 18.815 de 1989	-	100
C.6) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR	-	100
C.7) Cuotas de Fondos de Inversión abiertos constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables	-	100
C.8) Cuotas de Fondos de Inversión cerrados constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables	-	100
C.9) Otros valores de capitalización, de oferta pública, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	-	100
C.10) Títulos representativos de índices de oferta pública de transacción bursátil que representen la Propiedad de una cartera de acciones, emitidos por emisores extranjeros.	-	100
c) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial	% del activo del fondo	
Límite máximo de inversión:		
Por emisor		10
En cuotas de un fondo de inversión extranjero		25
En títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045		25
Por grupo empresarial y sus personas relacionadas		25

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por Scotia Administradora General del Fondo Chile S.A. (en adelante la “Administradora”) de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos Riesgos Financieros: Riesgo de Mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por Tasa de Interés y Riesgos de Precio), Riesgo Crediticio y Riesgo de Liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad de la Administradora y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con la Política de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además la Administradora cuenta con límites y alertas de administración de riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de patrimonio mínimo, garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.2 Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo de mercado que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros. Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada fondo y que es el partícipe quien asume esta volatilidad.

Con el fin de mitigar los posibles riesgos de mercado de la Administradora General de Fondos cuenta con el Comité de Inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada fondo tiene y además los Riesgos de Mercado inherentes a cada posición.

i) Riesgo de Precio

Exposición Global de Precios de Mercado

Las inversiones del fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, que se encuentran expuestos al riesgo de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado.

Los instrumentos de deuda y de capitalización a valor razonable con efecto en resultado, excluyendo los saldos de caja son los siguientes:

	Valor razonable	
	2011	2010
	MMS	MMS
Fondos en moneda pesos chilenos		
Activo	15.669	32.794

Los fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política de fondo es invertir en instrumentos que aseguren la relación la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los fondos. Para ello, el fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.2 Riesgos de Mercado, Continuación

Diversificación de la cartera:

31-12-2011

Fondo	Acciones Nacionales	Bonos Centrales \$	Bonos Centrales UF	Bonos Empresas	Bonos Tesorería \$	Bonos Tesorería UF
activo	5.544.079	590.471	113.053	256.610	981.765	1.553.964

Fondo	CFI	CFME	D\$	DU	SN	Total MMS
activo	1.757.545	3.331.481	1.158.808	281.093	99.703	15.668.572

31-12-2010

Fondo	Acciones Nacionales	Bonos Centrales \$	Bonos Centrales UF	Bonos Empresas	Bonos Tesorería \$	Bonos Tesorería UF
activo	19.962.830	108.104	879.658	251.215	-	484.558

Fondo	CFI	CFME	D\$	DU	SN	Total MMS
activo	2.193.676	2.478.930	4.716.731	1.187.577	530.498	32.793.777

El fondo no presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.2 Riesgos de Mercado, Continuación

Exposición total del fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento:

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del fondo atribuibles a rentabilidades de los fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al fondo al día 31-12-11 y 31-12-10.

El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

31-12-2011	Promedio	Max	Min	Efecto potencial al alza	Efecto potencial a la baja
Activo_Serie_A	(0,03%)	2,07%	(2,84%)	1,59%	(2,39%)
Activo_Serie_B	0,01%	0,34%	(0,16%)	No aplica	No aplica
31-12- 2010	Promedio	Max	Min	Efecto potencial al alza	Efecto potencial a la baja
Activo_Serie_Única	0,06%	1,52%	(1,36%)	1,08%	(1,24%)

Estos indicadores de riesgos son de carácter históricos, por lo cual, no garantiza que los movimientos futuros de los precios y, por lo tanto, tampoco de la rentabilidad futura. La separación por instrumento es la siguiente:

Fondo	Instrumentos	2011	2010
		Valor razonable MMS	Valor razonable MMS
Activo	RF	5.036	8.159
Activo	RV	10.633	24.635

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.2 Riesgos de Mercado, Continuación

El Fondo también administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial y haciendo una evaluación comparativa de la ponderación de la competencia. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Fondo	Al 31 de diciembre de 2011						
	Alimentos	Banco	Celulosa	Construcción	Eléctrico	industrial	minería
Activo	229	2.079	146	198	918	-	395
Fondo	otros	retail	sbasicos	telecom	transporte	vinos	Totales MMS
Activo	7.889	1.355	-	1.688	771	-	15.669

Fondo	Al 31 de diciembre de 2010						
	Alimentos	Banco	Celulosa	Construcción	Eléctrico	industrial	minería
Activo	1.389	7.811	1.207	1.807	3.261	-	2.110
Fondo	otros	retail	sbasicos	telecom	transporte	vinos	Totales MMS
Activo	4.334	6.066	304	2.895	1.317	293	32.794

ii) Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario surge para los fondos que operan en moneda extranjera o en forma internacional y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, como moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario. Sin embargo, la administración observa la exposición al riesgo de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, y por ende, el siguiente cuadro ha sido analizado entre ítems monetarios y no monetarios para satisfacer los requerimientos de NIIF 7.

El fondo no posee ningún instrumento derivado.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.2 Riesgos de Mercado, Continuación

ii) Riesgo Cambiario, Continuación

A continuación se presentan los montos invertidos en los distintos fondos en monedas moneda extranjera.

Fondo activo	2011		2010	
	Moneda Dólar USA	Moneda EUR	Moneda Dólar USA	Moneda EUR
Activos monetarios	3.331	-	2.479	-

iii) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tasa de interés de acorde a la propia política de cada tipo de fondo y que es monitoreado constantemente para el cumplimiento de los límites establecidos.

El escenario escogido que muestra la sensibilidad del fondo fue un movimiento de 1 punto base al alza en forma paralela. Dado el escenario la duración y sensibilidad del fondo al 31-12-2011 se presentan a continuación:

31-12-2011	Duración en días	Sensibilidad DV01
Activo	1.379	(1.545.365)

31-12-2010	Duración en días	Sensibilidad DV01
Activo	415	(840.437)

La sensibilidad de un punto base en forma paralela es un análisis típico de riesgo mostrando cuan expuestas están las carteras ante variaciones en las tasas de interés.

Cada una de las estrategias de inversión de los fondos es analizada semanalmente por el Comité de Inversiones y Finanzas de la Administradora General de Fondos, garantizando la constante preocupación por cada una de las posiciones tomadas en los fondos.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.3 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros de los cuales presenta riesgos de créditos sujetos al país, estado o emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito de la Administradora General de Fondos cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (Fondos de Corto Plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (Fondos de renta fija de largo plazo y Balanceados). Además cada fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

Las exposiciones generales por las distintas clasificaciones de riesgo es el siguiente:

Detalle clasificación por fondo (cifras es MM\$) al 31-12-2011

Fondo	A	AA	AAA	N-1	N-2
Activo	101	220	-	4.392	2.822
Fondo	N-3	N-4	N-5	NA	Total MM\$
Activo	1.456	49	-	6.629	15.669

Detalle clasificación por fondo (cifras es MM\$) al 31-12-2010

Fondo	A	AA	AAA	N-1	N-2
Activo	448	210	203	12.552	10.222
Fondo	N-3	N-4	N-5	NA	Total MM\$
Activo	4.967	95	-	4.097	32.794

5.4 Riesgo de Liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.4 Riesgo de Liquidez, Continuación

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

Endógenas: situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

Exógenas: situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de participantes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La administración de liquidez reviste una importancia estratégica para la alta administración de la Administradora General de Fondos, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una Política de Administración de Liquidez y de Planes de Contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la Política establecida por Scotiabank Chile.

Esta Política de Administración de Liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la organización; para de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos fondos y en los negocios que se emprendan.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.4 Riesgo de Liquidez, Continuación

La Política de Administración de Liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

El fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos sin mayores pérdidas y principalmente en papeles del Banco Central de Chile.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados “Activos Líquidos Mínimos” (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Los Activos Líquidos Mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

	Menor a 7 días	Entre 7 días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total MMS
31-12-2011					
Activo	10.633	301	1.175	3.560	15.669
31-12-2010					
Activo	24.939	331	5.189	2.335	32.794

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.4 Riesgo de Liquidez, Continuación

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevante en base al periodo restante en la fecha de balance respecto a la fecha de vencimiento contractual.

Al 31 de diciembre de 2011

	Menor a 7 días	Entre 7 Días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	63.279	-	-	-	63.279
Remuneraciones sociedad administradora	3.219	-	-	-	3.219
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total M\$	66.498	-	-	-	66.498

Al 31 de diciembre de 2010

	Menor a 7 días	Entre 7 Días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	15.041	-	-	-	15.041
Otros documentos y cuentas por pagar	5	-	-	-	5
Otros pasivos	200	-	-	-	200
Total M\$	15.246	-	-	-	15.246

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.5 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una Política de Administración de Capital apropiada para la inversión de su capital.

A continuación se presenta estadísticas de rescates e inversiones para el año 2011 y 2010:

31-12-2011

	Promedio	Max	Min	Desviación
Inversiones	MMS	MMS	MMS	estándar
				MMS
Activo	24.336	33.680	15.374	6.225

	Promedio	Max	Min	Desviación
Rescates	MMS	MMS	MMS	estándar
				MMS
Activo	49	1.500	-	95

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.5 Gestión de Riesgo de Capital, Continuación

31-12-2010

	Promedio	Max	Min	Desviación
Inversiones	MMS	MMS	MMS	estándar
				MMS
Activo	22.525	32.813	13.836	5.754

	Promedio	Max	Min	Desviación
Rescates	MMS	MMS	MMS	estándar
				MMS
Activo	25	266	-	39

5.6 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia de Procesos Financieros y supervisada por la Gerencia de Riesgo de Mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

Los precios de valorización diarios de los fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y lo terminales de Bolsa de Comercio, garantizando la independencia y transparencia de valorización de fondos.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.6 Estimación del Valor Razonable, Continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1:

Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2:

Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3:

Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.6 Estimación del Valor Razonable, Continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2011:

Valor razonable MM\$ al 31-12-2011

Instrumento	Fondo	Nivel 1	Nivel 2
ACCION	Activo	5.544	-
BONOBC	Activo	590	-
BONOBU	Activo	113	-
BONOEM	Activo	-	257
BONOTG	Activo	982	-
BONOTU	Activo	1.554	-
CFI	Activo	1.758	-
CFME	Activo	3.331	-
D\$	Activo	1.159	-
DU	Activo	281	-
SN	Activo	-	100
Total MM\$		15.312	357

Valor razonable MM\$ al 31-12-2010

Instrumento	Fondo	Nivel 1	Nivel 2
ACCION	Activo	19.963	-
BONOBC	Activo	108	-
BONOBU	Activo	880	-
BONOEM	Activo	-	251
BONOTU	Activo	485	-
CFI	Activo	2.194	-
CFME	Activo	2.479	-
D\$	Activo	4.717	-
DU	Activo	1.187	-
SN	Activo	-	530
Total MM\$		32.013	781

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.6 Estimación del Valor Razonable, Continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

No existen para el ejercicio en curso transferencia entre niveles para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

5.7 Modelo de Valorización

(a) Instrumentos de Deuda Nacional

Los precios utilizados para la valorización de la cartera de instrumentos de deuda nacional a precios de mercado, son proporcionados por RiskAmerica, a través de su modelo de valorización conocido como SUP-RA.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.7 Modelo de Valorización, Continuación

(b) Metodología de Valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más “transacciones válidas” en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de Valorización de Mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Éste se valoriza utilizando el procedimiento de Valorización Modelo, el cual estima una “TIR base”, a partir de la “estructura de referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(b.1) Valorización de Mercado

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la tasa interna de retorno (TIR) de todas las “transacciones válidas” observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir “transacciones válidas” para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.7 Modelo de Valorización, Continuación

(b) Metodología de Valorización, Continuación

(b.2) Valorización por Modelo

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento el día de la valorización, o del algún título perteneciente a su categoría, se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización.

Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una “TIR base” a partir de la “Estructura de Referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(b.2.1) TIR Base

Para estimar la “TIR base”, el modelo asigna a cada papel una “Estructura de Referencia” de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la “Estructura de Referencia” obteniendo un “precio base” a partir del cual se calcula la “TIR base”.

A esta “TIR base” se le suman un “Spread Modelo” el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

(b.2.2) Spread Modelo

El “Spread Modelo” se determina a partir de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza “Clases de Spread”.

Estas “Clases de Spread” corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spread disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de “Clases de Spread”, en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar Spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.7 Modelo de Valorización, Continuación

(b) Metodología de Valorización, Continuación

(b.2) Valorización por Modelo, Continuación

(b.2.3) Tasa Modelo

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la “TIR base” correspondiente el “Spread Modelo”.

$$\text{TIRMod} = \text{TIRBASE} + \text{Smodi}$$

TIRBASE “TIRbase” correspondiente al instrumento SMod i “Spread Modelo” estimado para el instrumento TIRMod Tasa de valorización estimada para el instrumento.

(c) Conceptos Generales de la Metodología

A continuación se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo Referencial de Precios (MRP):

(c.1) Familia de Papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en “Familias de Papeles” que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias:

Familias de papeles utilizados para definir el MRP.

Familia de papeles PRC, BCU, BTU Y CERO BR BCP PDBC Depósitos N1 en UF Depósitos N2 en UF Depósitos N1 en Pesos Depósitos N2 en Pesos Bonos Corporativos en UF Bonos Corporativos en Pesos Letras Hipotecarias en UF e IVP Letras Hipotecarias en Pesos.

(c.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las “Familias de Papeles” se dividen en “Categorías”, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento.
- Plazo al vencimiento.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.7 Modelo de Valorización, Continuación

(c) Conceptos Generales de la Metodología, Continuación

(c.3) Estructura de Referencia

Las “Estructuras de Referencia” son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas “Familias de Papeles”.

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de kalman extendido.

El MRP se basa en 5 “Estructuras de Referencia”: Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento (BR), Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada “Familia de Papeles” de acuerdo a la siguiente tabla:

Estructuras de Referencias para las distintas familias de papeles.

Familia de papeles	Estructura de referencia
PRC, BCU, BTU Y CERO	Cero Real
BR	Curva BR
PDBC	Cero Nominal
Depósitos N1 en UF	Depósito UF
Depósitos N2 en UF	Depósito UF
Depósitos N1 en Pesos	Depósito en Pesos
Depósitos N2 en Pesos	Depósito en Pesos
Bonos Corporativos en UF	Cero Real
Bonos Corporativos en Pesos	Cero Nominal
Letras Hipotecarias en UF e IVP	Cero Real Letras
Hipotecarias en Pesos	Cero Nominal

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(5) Administración de Riesgos, Continuación

5.7 Modelo de Valorización, Continuación

(c) Conceptos Generales de la Metodología, Continuación

(c.4) TIR Base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la “Estructura de Referencia” correspondiente como tasa de descuento.

(c.5) Spread

El “Spread” de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del Título y la “TIR base” correspondiente.

(c.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permiten identificar el Spread disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

(6) Juicios y Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2011, no existen juicios o estimaciones significativas efectuadas por la administración a revelar.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(7) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2011				Al 31 de diciembre de 2010				Al 01 de enero de 2010			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización												
Acciones y derechos preferentes se suscripción de acciones	5.544.079	-	5.544.079	34,677	19.962.831	-	19.962.831	59,911	9.180.453	-	9.180.453	64,06
C.F.I. y derechos preferentes	1.757.545	-	1.757.545	10,993	2.193.676	-	2.193.676	6,583	1.345.301	-	1.345.301	9,387
Cuotas de fondos mutuos	-	3.331.481	3.331.481	20,837	-	2.478.930	2.478.930	7,44	-	-	-	-
Subtotal	7.301.624	3.331.481	10.633.105	66,507	22.156.507	2.478.930	24.635.437	73,934	10.525.754	-	10.525.754	73,447
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días												
Dep. y/o pagares de bancos e instituciones financieras	1.375.907	-	1.375.907	8,606	5.641.367	-	5.641.367	16,930	2.335.500	-	2.335.500	16,297
Pagares de empresas	99.703	-	99.703	0,624	530.498	-	530.498	1,592	-	-	-	-
Subtotal	1.475.610	-	1.475.610	9,230	6.171.865	-	6.171.865	18,523	2.335.500	-	2.335.500	16,297
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días												
Dep. y/o pagares de bancos e instituciones financieras	63.993	-	63.993	0,400	262.941	-	262.941	0,789	55.950	-	55.950	0,390
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	256.610	-	256.610	1,605	251.215	-	251.215	0,754	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	3.239.254	-	3.239.254	20,261	1.472.319	-	1.472.319	4,419	961.002	-	961.002	6,706
Subtotal	3.559.857	-	3.559.857	22,266	1.986.475	-	1.986.475	5,962	1.016.952	-	1.016.952	7,096
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras												
		-								-		
Total M\$	12.337.091	3.331.481	15.668.572	98,003	30.314.847	2.478.930	32.793.777	98,418	13.878.206	-	13.878.206	96,840

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(7) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, Continuación

De acuerdo a la descripción de la metodología de valorización utilizada para obtener el valor razonable, existen precios que se obtienen regularmente de valores transados o mediante un modelo de valorización. El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza.

- (a) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado se resumen como sigue:

Cifras en M\$	31-12-2011	31-12-2010
Saldo inicio	32.793.777	13.878.206
Intereses y reajustes	206.908	134.948
Diferencias de cambio (Disminución) aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(3.114.009)	5.160.799
Compras	11.965.750	24.142.302
Ventas	(26.183.854)	(10.529.707)
Otros movimientos	-	7.229
Saldo final	15.668.572	32.793.777

(8) Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen instrumentos financieros valorizados a costo amortizado.

(9) Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

Existen montos por cobrar y pagar a intermediarios que representen deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

(a) Cuentas por Cobrar a Intermediarios

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Deudores varios por ventas	-	-	248.221

(b) Cuentas por Pagar a Intermediarios

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Acreedores varios por compras	-	-	199.389

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos 4 días).

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(10) Otras Cuentas por Cobrar

	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Rebates por cobrar	1.193	419	-
Dividendos por cobrar	-	6.247	-
Totales	1.193	6.666	-

(11) Otros Documentos y Cuentas por Pagar

- (a) Otros documentos y cuentas por Pagar Comisión de entrada pendiente de pago periodos 1 de enero 2010 y 31 diciembre 2010.

	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Comisión de entrada	-	5	37

(12) Rescates por Pagar

	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Rescates por pagar	63.279	-	-

(13) Otros Activos y Otros Pasivos

- (a) Otros activos

	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Inversiones con retención	-	200	8.000

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(13) Otros Activos y Otros Pasivos, Continuación

(b) Otros pasivos

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Inversiones con retención	-	200	8.000

(14) Intereses y Reajustes

El siguiente detalle corresponde a los ingresos devengados por concepto de intereses y reajustes de las inversiones financieras efectuadas por el fondo, durante el período de los estados financieros:

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Efectivo y efectivo equivalente		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	342.215	168.720
- Designados a valor razonable con efecto en resultados		
Activos financieros a costo amortizado		
Total M\$	342.215	168.720

(15) Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos.

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Efectivo en Bancos (Pesos chilenos)	308.526	520.183	196.622
Efectivo en Bancos (Dólar de los Estados Unidos)	2.030	-	-
Efectivo en la cuenta cash del Broker (Dólar EEUU)	7.561	-	-
Totales	318.117	520.183	196.622

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(16) Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación en la Serie A ascienden a 10.850.891,7553 a un valor cuota de \$1.467,2765 y en la Serie B ascienden a 125,6050 a un valor cuota de \$1.001,2420 y al 31 de diciembre de 2010 las cuotas en circulación la Serie Única asciende a 20.020.514,3513 a un valor cuota de \$1.663,5727.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 2 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.2 (e).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre el número de cuotas suscritas y rescatadas en circulación fue el siguiente:

	2011 Serie		2010 Serie única
	A	B	
Saldo inicial al 1 de enero	20.020.514,3513	0,00	10.415.666,0306
Cuotas suscritas	2.211.629,9471	125,6050	14.126.348,7805
Cuotas rescatadas	(11.381.252,5431)		(4.521.500,4598)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios			
Saldos final al 31 de diciembre	10.850.891,7553	125,6050	20.020.514,3513

(17) Distribución de Beneficios a los Partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento distribución de beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(18) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad Nominal

A continuación se detalla la rentabilidad nominal obtenida por el fondo en forma mensual para el período informado:

Año 2011	Serie A	Serie B
Enero	(3,2107)	-
Febrero	(3,3163)	-
Marzo	2,9581	-
Abril	2,4460	-
Mayo	1,0687	-
Junio	(2,2167)	-
Julio	(5,9068)	-
Agosto	(1,6626)	-
Septiembre	(4,8561)	-
Octubre	4,6911	-
Noviembre	(0,9510)	-
Diciembre	(0,8238)	N/A

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(18) Rentabilidad del Fondo, Continuación

(a) Rentabilidad Nominal, Continuación

Año 2010 Rentabilidad Mensual (Nominal) Mes	Serie Única
Enero	2,8668
Febrero	0,8856
Marzo	(0,2616)
Abril	1,0536
Mayo	(1,7658)
Junio	4,3444
Julio	4,5339
Agosto	1,8229
Septiembre	4,6511
Octubre	2,1539
Noviembre	0,3971
Diciembre	0,1978

Rentabilidad nominal acumulada para el último año, dos años y tres años:

Año 2011 Rentabilidad Acumulada (nominal) Fondo/serie	Último año	Último tres años	Último dos años
Fondo/Serie A	-	-	-
Scotia Activo	(11,6834)	8,3859	36,1758
Fondo/Serie B	-	-	-
Scotia Activo	-	-	-

Año 2010 Rentabilidad Acumulada (nominal) Fondo/serie	Último año	Último tres años	Último dos años
Fondo/Serie A	-	-	-
Scotia Activo	22,7242	54,1904	56,1983
Fondo/Serie B	-	-	-
Scotia Activo	-	-	-

(b) Rentabilidad Real

No aplica para este periodo dado que la Serie B destinada a constituir planes de Ahorro Previsional Voluntario de acuerdo a las instrucciones impartidas en la norma de carácter general N° 226 y 227 comenzó su funcionamiento en diciembre de 2011.

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(19) Partes Relacionadas

Se considera parte relacionada al Fondo si dicha parte, directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controla a, es controlada por, o está bajo control común del Fondo; tiene una participación en Fondo que le otorga influencia significativa sobre el mismo; o tiene control conjunto sobre el Fondo. También se considera parte relacionada al personal clave de la gerencia del Fondo o de su controladora; ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente con un importante poder de voto.

(a) Remuneración por Administración

Serie A

Remuneración fija hasta un 3,689% anual con IVA incluido, No se cobrará comisión de colocación a la cantidad equivalente en cuotas al 50% del aporte original, cantidad que podrá rescatarse en todo momento sin comisión alguna. El 50% restante estará afecto a una comisión de colocación de 1,19% con IVA incluido, la que se cobrará al momento del rescate, sobre el monto del aporte inicial, si la permanencia de este es inferior a 180 días. Si la permanencia es 180 ó más días no se cobrará comisión. Esta serie estará afectada a lo señalado en la Letra F, N° 3: Plan familia.

Serie B

Remuneración fija hasta un 1,5% anual exento de IVA, para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a construir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L.3.500. Valor cuota inicial \$1.000. Moneda en que se recibirán los aportes y pagarán los rescates son pesos chilenos.

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$1.024.519 (M\$969.967 en 2010), adeudándose M\$3.219 por remuneración por pagar a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	3.219	15.041	4.798

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(19) Partes Relacionadas, Continuación

(b) Comisiones

Serie A

Adicionalmente el fondo Scotia Activo tiene establecido en su reglamento un sistema de comisiones por permanencia. No se cobrará comisión de colocación a la cantidad equivalente en cuotas al 50% del aporte original, cantidad que podrá rescatarse en todo momento sin comisión alguna. El 50% restante estará afecto a una comisión de colocación de 1,19%, la que se cobrará al momento del rescate, sobre el monto del aporte inicial, si la permanencia de este es inferior a 180 días. Si la permanencia es 180 ó más días no se cobrará comisión.

SerieB

No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

Al cierre del ejercicio los montos pendientes por concepto de comisiones por pagar a la sociedad administradora es de \$0.

(c) ©Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

31-12-2011		N de Cuotas					Monto al cierre del ejercicio MS
Serie A	Tipo de relacionado	Porcentaje	A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año	Rescatadas durante el año	Al cierre del ejercicio	
	Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
	Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
	Personas relacionadas	0,0244	2.682,7709	3,537	33,2668	2.653,0411	3.892.745
	Totales	0,0244	2.682,7709	3,537	33,2668	2.653,0411	3.892.745
Serie B							
	Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	100,0000	-	125,605	-	125,6050	125.761
	Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
	Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
	Totales	100,0000	-	125,605	-	125,6050	125.761

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(19) Partes Relacionadas, Continuación

(c) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, Continuación

Serie Única

31-12-2010

Serie	Tipo de relacionado	Porcentaje	N de Cuotas		Rescatadas durante el año	Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio MS
			A comienzos del ejercicio	Adquiridas en el año			
	Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
	Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
	Personas relacionadas	0,0134	2.682,77	-	-	2.682,77	4.462.984
	Totales	0,0134	2.682,77	-	-	2.682,77	4.462.984

(20) Otros Gastos de Operación

Este Fondo, salvo la remuneración que deba pagarse a la sociedad administradora, no tendrá ningún otro tipo de gasto.

(21) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

A continuación se detalla información acerca de la custodia de los valores mantenidos por el fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 o la que la modifique o reemplace.

31-12-2011

Fondo Activo	Custodia de valores					
	Monto custodiado (miles) (1)	Custodia nacional % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales (2)	% Sobre total activo del fondo (3)	Monto Custodia (Miles) (4)	Custodia extranjera % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros (5)	% sobre total activo del fondo (6)
Entidades						
Empresas de Depósitos de Valores						
Custodia Encargada por Sociedad Administradora	12.337.091	100	77,165	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	3.331.481	100	20,838
Totales	12.337.091	100	77,165	3.331.481	100	20,838

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(21) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009), Continuación

31-12- 2010

Fondo Activo	Custodia de valores			Custodia extranjera % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros		
	Monto custodiado (miles) (1)	Custodia nacional % sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales (2)	% Sobre total activo del fondo (3)	Monto Custodia (Miles) (4)	% sobre total activo del fondo (5)	% sobre total activo del fondo (6)
Entidades						
Empresas de Depósitos de Valores						
Custodia Encargada por Sociedad Administradora	30.314.847	100	90,979	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	2.478.930	100	7,440
Totales	30.314.847	100	90,979	2.478.930	100	7,440

(22) Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no hubo excesos que informar.

(23) Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 7 del DL N°1.328 y Artículo 226 de la ley N°18.045)

Naturaleza	Emisor	Representantes de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde/hasta)
Boleta Bancaria	Scotiabank Chile	Scotiabank Chile	10.000	11-01-2011/10-01-2012

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(24) Información Estadística

A continuación se señala la información estadística del Fondo y Series de cuotas, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa:

SCOTIA ACTIVO/SERIE A				
Año 2011			Remuneración devengada	
Mes	Valor cuota	Total de activos	acumulada mensual	N° participes
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.610,1607	32.477.209	118.735	3.265
Febrero	1.556,7623	29.401.456	97.954	3.228
Marzo	1.602,8134	29.537.814	103.196	3.160
Abril	1.642,0178	30.006.975	102.551	3.140
Mayo	1.659,5668	29.667.093	106.317	3.124
Junio	1.620,6415	27.884.921	98.279	3.085
Julio	1.524,9130	23.114.425	94.799	2.908
Agosto	1.499,5595	19.984.490	72.354	2.677
Septiembre	1.426,7389	17.164.926	64.209	2.554
Octubre	1.493,6693	17.135.935	58.273	2.451
Noviembre	1.479,4639	16.595.592	56.114	2.390
Diciembre	1.467,2765	15.987.882	51.738	2.296

SCOTIA ACTIVO/SERIE B				
Mes	Valor cuota	Total de activos	Remuneración devengada	N° participes
	\$	M\$	M\$	
Diciembre	1.001,2420	15.987.882	-	1

Año 2010				
Mes	Valor cuota	Total de activos	Remuneración devengada	N° participes
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.394,3973	15.539.561	52.462	2.006
Febrero	1.406,7455	16.260.405	51.442	2.054
Marzo	1.403,0658	16.578.832	58.146	2.124
Abril	1.417,8490	18.875.091	59.892	2.321
Mayo	1.392,8123	21.951.801	73.342	2.455
Junio	1.453,3218	22.742.681	78.731	2.488
Julio	1.519,2134	24.357.340	86.498	2.547
Agosto	1.546,9066	25.060.251	91.713	2.593
Septiembre	1.618,8542	27.036.823	93.700	2.681
Octubre	1.653,7219	28.979.649	100.176	2.826
Noviembre	1.660,2889	32.713.287	107.584	3.080
Diciembre	1.663,5727	33.320.826	116.282	3.180

FONDO MUTUO SCOTIA ACTIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

(25) Sanciones

Durante los años 2011 y 2010 no hubo sanciones aplicadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(26) Hechos Relevantes

La administración no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

(27) Hechos Posteriores

Con fecha 4 de enero de 2012 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó la garantía hasta el 10 de enero de 2013, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°226 y 227 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la boleta N°647224 por UF12.405,7355.

Con fecha 6 de agosto de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Oficio N°18842, comunicó a la Sociedad una serie de observaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011. Dichas observaciones están referidas principalmente al mejoramiento de revelaciones requeridas por la normativa, para incorporar información complementaria y otros aspectos formales, sin afectar sustancialmente la información contenida en los estados financieros presentados originalmente, considerados en su conjunto.

Consecuentemente, en esta nueva versión de los estados financieros se han modificado algunos aspectos de forma y la información revelada en algunas notas, tales como las Notas 1, 2, 5, 7, 9, 11, 15, 17 y 18.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros, así como no existen otros hechos significativos a revelar a la fecha de presentación de los estados financieros.